

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:
Referencia: EX-2021-00427164UNC-ME#FCEFYN
VISTO:
La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargo de Profesor Regular del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, de esta Facultad; y
CONSIDERANDO:
Que se ha cometido un error en la Resolución N° 683-HCD-2021 y el mismo debe ser subsanado;
Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;
La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución N° 683-HCD-2021:

DONDE DICE: ... "EOLOGÍA"... DEBE DECIR: ... "ECOLOGÍA"... Art. 2°).- Rectificar el Anexo I de la Resolución N° 683-HCD-2021: DONDE DICE: ... "ANEXO I – Resolución – HCD – 2021"... DEBE DECIR: ... "ANEXO I – Resolución N° 683 – HCD – 2021"... Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones y gírese a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

EM/Mbl